

Administración de Sistemas Operativos - 1ª Evaluación (RA 3 – CE a, b, c, d, e, f, g, h)

Unidad Didáctica 3. Programación de tareas

Realiza un documento que contenga aspectos importantes relacionados con la programación de tareas en sistemas Windows y GNU/Linux. Una vez finalizado el documento, prepara un videotutorial, con una duración máxima de 20 minutos, explicando lo realizado.

La entrega se efectuará adjuntando el PDF y el vídeo en formato MP4.

Explica en qué consiste, de forma general, el Scheduling. Reflexiona acerca de las ventajas que proporciona la planificación de tareas. (3a - 0.5 puntos)

En relación con sistemas Windows, desarrolla los apartados:

- 1. Herramientas CLI. (3b 0,5 puntos)
 - a. Comandos de CMD. Herramienta Schtasks.
 - b. Cmdlets de PowerShell.
- 2. Herramientas GUI: "Programador de tareas". (3cd 0,75 puntos)
- 3. Restricciones de seguridad. (3e 0.75 puntos)
 - a. Estudio de usuarios y grupos que pueden programar tareas.
 - b. Estudio de servicios y directivas implicadas en la programación de tareas.
- 4. Programación y documentación de tareas.
 - a. Configuración de ejemplo real de uso para la administración del sistema.
 (3fh 1,375 puntos)
 - b. Configuración de ejemplo real de uso para la administración de cuentas de usuarios. (3gh - 1,375 puntos)



En relación con sistemas GNU/Linux, desarrolla los apartados:

- 1. Herramientas CLI. (3b 0,5 puntos)
 - a. Herramienta Cron.
 - b. Unidades Timer de SystemD.
- 2. Herramientas GUI. (3cd 0,75 puntos)
- 3. Restricciones de seguridad. (3e 0.75 puntos)
 - a. Estudio de los usuarios que pueden programar tareas.
 - b. Estudio de servicios implicados en la programación de tareas.
- 4. Programación y documentación de tareas.
 - a. Configuración de ejemplo real de uso para la administración del sistema.
 (3fh 1,375 puntos)
 - b. Configuración de ejemplo real de uso para la administración de cuentas de usuarios. (3gh - 1,375 puntos)

Se valorará el lenguaje técnico y la presentación utilizada. Además de lo anterior, los trabajos incluirán un apartado Bibliográfico desarrollado según las normas IEEE.

El cómputo de la calificación final del trabajo será:

- Contenido del trabajo: 90%.
- Maquetación del documento: 2,5%.
- Maquetación del vídeo: 2,5%.
- Bibliografía: 5%.

2